







HABLAN LOS OBREROS

Nuestros presos

En cuanto llega el día de la comunicación, la cárcel vive un ambiente de festividad. Allá dentro, en las profundidades del departamento o de la celda individual, un hábito de alegría dentro de la consternación y la tristeza, se percibe en los rostros de los presos. Ha llegado el día de ver aunque no sea más que al través de unos fríos barrotes y de una espesa alambrada, a los seres queridos y a los simpatizantes, que moran a la otra parte, fuera de los espesos muros que les oprimen y disfrutan de lo que ellos tanto anhelan: esta relativa libertad que los gobernantes y las leyes nos conceden cuando quieren.

Ha llegado el día de escuchar la voz de los suyos a un metro de distancia, cruzar algunos saludos entre los de fuera, besar a algún pequeño si lo tienen, mediante la benevolencia de la oficialidad...

Fuera, una grande aglomeración de personas sin distinción de sexo ni edad. Se habla, se comenta con voz animada; pero la tristeza, la pena se acentúa por momentos, a medida que se aproxima el instante de penetrar al locutorio y tender la mirada hacia el fondo oscuro y caliginoso donde espera el preso, que es un pedazo más o menos grande de su alma.

¡Aquello es un contraste! Así como para los de dentro este día es un poquito de alegría y de consuelo momentáneo, a go que trunca la monotonía de la prisión, por ser unos minutos en que puede unirse espiritualmente con el interior, para los de fuera es sombrío, angosto, porque saben que allá dentro, no se puede estar alegre como en la calle; porque saben que los suyos carecen de muchas cosas que en sus casas disfrutaban: porque saben que han tenido que dejar por la fuerza costumbres arraigadas, que ya son íntimas, engendradas en la vida normal.

Sabemos que la condición de preso, les impide disfrutar de un fin de cosas que son al hombre inherentes; propias y necesarias para la vida civilizada y que es propio de la cárcel hacerlas perder desde el momento se entra por el rastrillo. Pero lo que no acertamos a comprender es, el fin que se persigue privándole de la prensa diaria o semanal al encarcelado.

Esa relación constante que el periódico o la revista proporciona al preso y mucho más es político o social, que es el hombre que tiene costumbre de leer y estudiar, que piensa y por pensar en algo más allá se encuentra donde está, es injusto que se le prive. Es el nexo que le une al resto del mundo; es el pan del cerebro y cortarse o robarse, o es cometer un atropello, es perpetrar una injusticia.

Creemos que esto no es obra de la oficialidad; pero sea de quien fuere, no tiene razón de ser. Son ciudadanos que aún no perdieron sus derechos, y este es uno, el último que el hombre debe perder en la cárcel.

La censura es injusta, abominable siempre; pero si después de la que ejerce el censor antes de imprimir el periódico hay otras para aquellos que están entre rejas por el hecho de ser presos adversos al régimen imperante, esta se convierte en algo más, en burla refinada contra el impotente que tiene forzosamente que supeditar sus acciones a la voluntad de un segundo.

Mas como esto no es una obra irreparable, pedimos se conceda la entrada de la prensa diaria en la prisión provincial, que en ningún momento debió haber dejado de entrar. Repárese el error que el equivocarse es de humanos. Que ya en reconoce su error y lo repara da prueba de sinceridad, altas dotes de inteligencia y por consiguiente es digno de consideraciones y de elogios.

Piense quien pueda corregir esta falta, en las diez y ocho horas largas, interminables de celda, que el recluso tiene que pasar diariamente y en el consuelo que la lectura de un simple diario le reportaría en su larga soledad. Que se relacione con el resto del mundo aunque no sea más que con la lectura de unas líneas impresas, donde se relata el movimiento de la sociedad en que quisiera vivir y no puede, que es después de todo, bien poca cosa.

V. GOMIS HERNANDEZ

Importantes acuerdos del Consejo nacional de la Alianza Republicana

Reunido el Consejo nacional de Alianza Republicana con asistencia de representantes de toda España, ha examinado las circunstancias del momento político actual, aún a través de la crisis que se tramita, y ha acordado afirmar que no es posible aceptar ninguna solución cuya práctica requiera el uso de prerrogativas regias, así como ninguna convocatoria que dimane del rey, cuya sumisión a la soberanía nacional, con renuncia de su situación de hecho, sería la primera base para unas verdaderas Cortes constituyentes.

A este fin ratifica el pacto de San Sebastián, la unión con todas las fuerzas republicanas, socialistas y obreras organizadas del país; confirma su idea de que sólo la República puede salvar a España, y considera el Gobierno provisional de la República como único Poder y legalidad.

Acordó asimismo enviar un saludo cordial a los presos y perseguidos, políticos civiles y militares, dedicando un sentido recuerdo para las víctimas del movimiento de diciembre.

Por último, y con la reiteración de su confianza para la Comisión ejecutiva, acordó dirigir una invocación a todos sus afiliados para mantenerse dentro de la más estricta disciplina, indispensable para el triunfo de su actuación contra la Monarquía.

Por Levante.—Sifrido Blasco y Vicente Marco de Valencia; Ángel P. Devesa de Alicante, y José M. Aulló, de Murcia.

Por la región andaluza.—Pedro Armass, de Málaga; Gabriel Bonilla, de Granada y Eloy Vaquer, de Córdoba.

Por Aragón.—Manuel Marraco, de Zaragoza.

Por Castilla.—Matias Penalva, de Palencia; Isidro Mateo, de Santander, y Perfecto R. Dorronsoro, de Burgos.

Por Extremadura.—Diego Hidalgo, de Badajoz.

Por Galicia.—Amado Guerra, de Vigo.

No pudieron asistir, por causas particulares, los señores Cortés, de Albacete, y Estadella, de Lérida, quienes enviaron su adhesión.

Por causas de todos conocidas se hallan ausentes los señores Lerroux, Azaña y Martínez Barrios.

De la parte permanente del Consejo nacional residente en Madrid asistieron los señores Rodríguez, Pinilla, Giral Guerra del Río, Torres, Honorato Castro, Salazar, Rico, Carreras, Marsá, Paig de Asprey y Doportó.

Pequeñas observaciones

¿Recuerdan ustedes a aquella graciosa comedia «El octavo, no mentir»? Si la recuerdan sabrán que a un gran embustero le obligaron con cierta promesa a que siempre dijera verdad; lo cumplió, y hubo necesidad de suplicarle que volviera a mentir, pues, de lo contrario ponía a su misma familia en graves aprietos.

A go de esto ocurre con ciertas fórmulas sociales. A decir verdad, algunas veces cuando damos cuenta de su fallecimiento pondríamos como coetilla: «Felicitamos a sus herederos y, ¡que les aproveche!»

Contaremos algo acerca de esto, advirtiéndole el hecho es rigurosamente exacto.

En una ocasión, a cierta señora que acababa de perder a su esposo, vimos y oímos que alguien le decía: «¿Le doy el pésame o la enhorabuena?». La aludida se lo una alegre carcajada y contestó: «¿Lo que usted quiera, lo que usted quiera!».

Sin embargo, en las esquelas mortuorias no había faltado un «su desconsolada esposa» que hacía llorar a las piedras.

Es que variando un poco la redacción de un conocido epigrama, se le podía aplicar aquello de:

Viendo a su esposo enterrar, cierta viudita gemía: ¡Descansa en paz, vida mía... y déjame descansar!

En el anuncio de un establecimiento madrileño leemos que «se regalan armarios de luna a 60 pesetas».

Si se cobran, ya no es regalo; si lo que quiso decirse es que se trata de una verdadera ganga, tampoco podemos fiarnos mucho puesto que depende de cómo sea ese armario.

Aquí, en ciertos bazares, se venden hasta por 0'65.

UNO

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUCURSAL DE ALICANTE PASEO DE LOS MARTIRES, 3 (Casa de Lamalgareo)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de la petición sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España. — Cuenta con 235 Sucursales.

En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona Callosa de Novelda, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.



Las Fiestas de Carnaval en Niza.—Una máscara, durante el desfile. (Cliché Consorsio).

Municipalías

Una solicitud de comerciantes

El alcalde fué ayer visitado por una Comisión, muy nutrida, de comerciantes de la calle de Altamira, solicitando se instalen en dicha calle farolas iguales a las colocadas en la calle de Francos Rodríguez, contribuyendo en igual forma que en la calle últimamente citada.

El señor alcalde ha accedido con cariño lo propuesto, prometiendo complacerles.

Cambio de nombre

Igualmente le ha visitado el señor Ingeniero de Tranvías y Electricidad, señor Daumery, solicitando se le autorice para cambiar el nombre del trayecto del Comenterio por el de Florida Alta.

El señor P. del Pobil, ha accedido a lo solicitado.

Peticion norteamericana

El señor alcalde ha recibido carta que se le escribe desde Chicago, comunicándole que se ha constituido en dicha ciudad una Asociación Caritativa para remediar las necesidades de los extrajeros residentes en los EE. UU. de América, bajo el nombre de «América Charity».

Dicha institución para recaudar fondos va a celebrar el día 12 de marzo un baile de gala titulado «Una noche en España», en el Hotel Edgewater Beach.

Se solicita de la Alcaldía la remisión de carteles de las corridas de toros celebradas en Alicante, para adorno del salón y que interese de los fabricantes de perfumes, cerámicas, adornos artísticos, etc. que remitan sus productos para ser expuestos antes del baile y rifados durante su celebración.

Los envíos deben ser puestos en el correo antes del 25 de los corrientes y consignado a las siguiente dirección: «Señor Cónsul de España.—Chicago.—Estados Unidos de América».

La Alcaldía se ha dirigido al efecto a la empresa de la Plaza de Toros y al Círculo Unión Mercantil.

La sesión de mañana

Mañana tarde celebrará sesión la Comisión municipal permanente, con arreglo al siguiente orden del día.

CENTRAL.—Notificación a S. E. de las delegaciones otorgadas por la Alcaldía a los señores Tenientes de Alcalde.

Designación de Vocal suplente para la Mesa de subastas y concursos.

Carta del señor Gisbert Ambit agradeciendo acuerdo de S. E.

MERCADO.—Determinación del derecho de ocupación sobre un puesto de la Pescadería.

FOMENTO.—Expediente de cesión de una parcela sobrante de vía pública.

Oficio de la Junta de Obras del Puerto en el expediente instado por la Sociedad de Hoteles Unidos.

Expedientes sobre construcción y reforma de edificios.

SANIDAD.—Instancia del facultativo don Enrique Bardisa so-

licitado autorización para realizar prácticas de su especialidad en la Casa de Socorro y en las Escuelas.

Expediente sobre establecimiento de una expendiduría de carnes.

CEMENTERIOS.—Expediente sobre construcción de un panteón HACIENDA.—Padrón de inquilinato para el presente año.

Instancia del Círculo Unión Mercantil y moción de la Alcaldía sobre fijación de derechos para las fiestas de Carnaval.

Reclamaciones por exacciones. Oficio del excelentísimo señor Gobernador Civil sobre la clasificación de la Intervención de fondos.

Dr. Juan Santaolalla Enfermedades del corazón y pulmones Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una. SAN FERNANDO 46

PENSION ALIANTINA BARCELONA Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 SAGASTA 57

AUTOMOVILES «LA UNION» Línea de automóviles

ELCHE ALICANTE SALIDAS DE ALICANTE DE ELCHE 7.30 mañana 8.15 mañana 11 » conal. » » 12.15 » » » » 3.30 tarde 3.30 tarde conal. 5 tde. » » conal. 6.30 tarde 6.30 » Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

ESTUCOS

Para techadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color a base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º ALICANTE

OCASIÓN Por ausencia se vende mobiliario completo, mesas, camas, sillas, etc., etc., Guzmán 4, primero, de 1 a 3.

BLENORRAGIA (Purgaciones) Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno. SECRETOL Venta: Padll y Gómez, Altamira, 7 y farmacias.

Vajillas Novedades para Regalar PETIT PARIS Béndez Núñez, 28 ALICANTE

Transportes y Mudanzas a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles. AGENCIA ANTIGUA Vicente Asensi Bailén, 12, Alicante

Transportes ESCUELA MODELO EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; JUAN DE HERRERA, 4 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCES — DIBUJO — MUSICA — GIMNASIA MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR. GABINETE DE FISICA CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Coñac Miravet Es el mejor. Pruébalo y se convencerán

Advertisement for Ideal record featuring 'El rey del Jazz' and 'Tenorio entre bastidores'.

Large advertisement for Abate Hamon medicine, including '20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON' and 'CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON'.

Espectáculos CENTRAL CINEMA IDEAL MONUMENTAL SALON ESPAÑA TEATRO NUEVO

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500